

IMPRESIONES

DESDE MADRID

La atmósfera política, enrarecida hasta el colmo en los pasados días, aparece, desde, ayer, más despejada.

El Gobierno se ha decidido, al fin, a tomar la última postura decorosa que le quedaba.

Es, en efecto, un Gobierno minoritario. Mas esto no es obstáculo para que, en todo momento, tenga la necesaria libertad de movimiento.

Si los proyectos de su iniciativa no agradan a los coadyutores, expedito tienen estos el camino para oponerse a ellos; pero el Gobierno se reserva la facultad de declarar su aprobación o desaprobación cuestión de confianza.

Y esto, fué lo que hizo en la tarde de ayer con tres votos particulares del Sr. Azpeitia.

El resultado demostró que el procedimiento, por ahora, es bueno. Y decimos por ahora, porque, naturalmente, puede llegar un día en que una iniciativa de Gobierno no merezca las simpatías de las derechas, en cuyo caso, lo más probable será el planteamiento de la crisis, ya que en el sector de izquierdas no habría de encontrar el Gobierno las necesarias asistencias.

El Poder público ha de vivir con dignidad, y el Gabinete Lerroux, que lo encarna, de modo unánime, comprendió que era obligado desprenderse de la tutela derechista.

Quiere convencernos el señor Martínez de Velasco que no existía tal tutela, olvidándose no solo del discurso pronunciado en Sevilla por el Sr. Gil Robles, sino también de propias iniciativas suyas, que, en modo alguno, pueden, en estas circunstancias, ser votadas por los radicales.

Hay ciertas cuestiones que corresponden más que a nadie, a la iniciativa ministerial, sobre todo cuando en una Cámara como la actual, hay fuerzas que, aunque de ideología distinta, quieren mantener un trato de cordialidad con el Gobierno.

De ahí que parezca bien que el Consejo de Ministros haya recabado para sí la iniciativa de los proyectos que se sometan al Parlamento.

Ello demuestra que bastó una actitud serena, prudente, enérgica, para que el Gobierno dominase la situación.

No conviene echar en saco roto, que, parte de la atmósfera creada alrededor del Gobierno, orígen en la actitud de varios ministros y en las manifestaciones, más o menos prudentes, de los jefes de las fuerzas alzadas.

El sector, que parece representar dentro del Gabinete el señor Martínez Barrio, no ha proporcionado ocasión de exteriorizar sus diferencias, aunque dentro de un gran respeto a la persona del Sr. Lerroux.

Y los agrarios y populares agrarios hablaron bastante más de la cuenta, como si tuvieran que empeño en enrarecer la atmósfera política.

B. L.
7 de febrero de 1934.

La tracción mecánica

El Sr. T. R. Rendel, de la Shell Corporation, en reciente conferencia dió su opinión sobre el aumento experimentado en el empleo de motores Diesel. A empezarse el año 1932 rodaban por las carreteras de Inglaterra unos 327 vehículos y al terminar este, podían contar con 2.000 vehículos en útil servicio, matriculados. En todo el mundo esta cifra se eleva a 12.090 camiones y omnibus con motor Diesel.

Un éxito nacional.

En España podemos señalar con satisfacción, un éxito nacional, un nuevo motor Diesel, conocido por "Map". Está proyectado con ideas modernísimas y originales hasta el punto de que algunos de estos motores los hemos visto montados sobre coches de turismo prestando un servicio adecuado.

El motor "Map" tiene su indicada aplicación en chassis ligeros de dos y media toneladas, en tractores agrícolas, fijos y como motores marinos.

Según las opiniones más autorizadas, tanto en técnica como en construcción es un motor maravilloso; su rendimiento superior a 28 H. P. por litro, constituye el record en motores Diesel para tracción y es palpable demostración del formidable avance de su técnica.

Felicitamos a la S. A. Motores Aceites Pesados de Valencia, por esta nueva aportación a la industria hispana.

EL PROGRESO

Crónica judicial

Tribunal de urgencia

Ante el Tribunal de urgencia se vió ayer una causa por delito de tenencia ilícita de armas, seguida en el juzgado de Becerra, contra Jesús T. Mourín y Horacio T. Mourín.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Horacio, a la pena de cinco meses de arresto, y absolviendo a Jesús.

Defendió el letrado Sr. Morros.

Seguidamente se reunió de nuevo el Tribunal, ocupando el banquillo de los acusados, Julio Escalante, para responder a otra causa por delito de injurias, instruida en el juzgado de esta capital.

La defensa estuvo encomendada al letrado Sr. Pardo Menéndez.

El Fiscal retiró la acusación.

Basas y batines
Gabanes, Gabardinas
Novedades en corbatas
Camisera a medida
Pijamas de calidad
CASA YAÑEZ
(Frente al Banco de España)

Un nombramiento

Vacante el cargo de presidente del Patronato local de Formación Profesional de Lugo, la "Gaceta" de ayer publica el nombramiento de nuestro buen amigo, D. Faustino García Aboal, delegado de Hacienda y vocal del mencionado Patronato, para dicha presidencia.

Nuestra enhorabuena.

EL CONDE DE WALDEMAR

Ayer noche nos ha visitado el simpático "conde de Waldemar" para despedirse de nosotros.

Este viajero sempiterno de todas las rutas, sale de nuevo a recorrer el mundo, con su bagaje de ilusiones y de ilusionismo.

Parte ahora para el extremo oriente, a competir con los magos de aquellas tierras, en habilidad y destreza.

Nos encarga que por medio de EL PROGRESO, lo despedamos de todas sus amistades.

Lleve feliz viaje el mago de Puertomarín, y hasta que nos sorprenda nuevamente con su visita.

AMBIENTE

CASOS DE DIVORCIO

Dando un vistazo al sugestivo libro de "El Licenciado Vidriera" sobre "Cinuenta divorcios" que acaba de publicarse, y que leeré en cuanto pueda, advertí que el autor recogió con habilidad lo más atrayente de cada caso para toda clase de lectores.

No se trata de un libro de profesional del Derecho escrito para abogados. Es un reportaje interesante, ameno; una colección de crónicas judiciales.

Quien las trazó pensó en su público de cronista de tribunales, más que en sus compañeros de toga. Está bien. Yo he conocido muy de cerca algunos casos recogidos — el del viaje a Jena, el de los billetes para el teatro, el de la duda sobre el hijo — y al recordarlos con la lectura ligera que hasta ahora pude hacer de las páginas de este libro, aprecié que están bien tratados, amablemente expuestos. Desaparece lo más áspero de cada causa de divorcio para dejar a la vista, lo menos escabroso. Por que no es que el autor haya ocultado situaciones de vivo colorido, sino que las vela con acierto para que, sin escamotearlas, no ofendan al pudor... Claro que siempre que la persona pública que lea no sea una novicia.

Y al hojear este libro pensé que siendo muy interesantes los casos de divorcio que en él se recogen, hay mucho mayor interés novelable en los que ni fueron a este libro, ni van a conocimientos de los tribunales. La mujer, para... Llegamos a pasar hambruna.

Caso expuesto por el autor: — Se empeña en levantarse a las once todos los días; y dice que si la obligo a madrugar, se va con su mamá... Ahí quedan esos dos casos, psicólogos, novelistas... sainetes... No son de la competencia de los Tribunales de Justicia... En qué número del artículo 3.º de la Ley de 2 de marzo de 1932... están comprendidos? Pasan a vuestra jurisdicción, observadores de la vida y de las gentes... Madrid, 5 de febrero de 1934.

INFORMACION GENERAL TELEFÓNICA

Continúan los comentarios en torno al debate político celebrado ayer

En la sesión de Cortes se reanudó la discusión del proyecto de Ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura.—La Cámara se reunió luego en sesión secreta, para tratar de la habilitación de local para el Tribunal de Garantías Constitucionales y nombramiento de un ministro del Tribunal de Cuentas.—Los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,65.
Libras esterlinas, 37,00.
Dólares, 7,60.
Liras, 65,10.
Marcos, 2,93.
Francos suizos, 239,20.
Francos belgas, 172,50.
Florines, 4,98.
Escudos portugueses, 0,34.
Pesos argentinos, 2,59.

Continúan los comentarios acerca del debate político de ayer

Durante todo el día de hoy continuaron los comentarios acerca del debate político desarrollado en la sesión de Cortes celebrada ayer.

Los periodistas procuraron recoger opiniones de destacadas personalidades de la política.

Dice el Sr. Alvarez Valdés

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, negó el rumor de que su jefe político, D. Melquiades Alvarez, estuviese disconforme con la nueva orientación que el Gobierno trata de imprimir a su política.

Es completamente falso que tenga intención de dimitir.

Añadió que todos los ministros están perfectamente penetrados con D. Alejandro Lerroux.

El Sr. Besteiro

El ex presidente de las Cortes y diputado socialista, D. Julián Besteiro, dijo que naturalmente él había volado en contra del Gobierno, por no estar conforme con la táctica que sigue éste, atacando en todo momento a los socialistas.

El Sr. Santaló

El diputado catalán, Sr. Santaló hizo las siguientes manifestaciones:

El ex conde de Romanones

D. Alvaro de Figueroa dijo: —Yo, a pesar de ser monárquico, he votado a favor del Gobierno, porque lo contrario, en la situación actual, me parecería una deserción del deber que todos tenemos como ciudadanos.

Estoy dispuesto a apoyar al Gobierno, cuando se repitan las circunstancias de ayer.

El Sr. Salazar Alonso

El diputado radical, Sr. Salazar Alonso, se mostraba satisfechísimo del resultado del debate político, ya que a su juicio el Gobierno había quedado consolidado y se demostró que entre los ministros no existe la menor divergencia.

D. Marcelino Domingo

El jefe del partido radical socialista independiente se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—El Sr. Prieto, en su discurso de ayer, dijo que el espíritu de la clase obrera sería muy otro si no hubiesen sido suprimidos determinados elementos representativos de los partidos republicanos de izquierda.

Yo le digo al Sr. Prieto que esos elementos existen todavía, con más cohesión que nunca.

Como el asunto lo merece, me propongo contestarle en el discurso que pronunciaré el domingo en Barcelona.

D. Abilio Calderón

En un grupo que se formó esta tarde en los pasillos del Congreso, coincidieron los señores Prieto y Calderón.

El primero sostenía que después del debate celebrado ayer quedaba todo en la misma situación que antes.

El Sr. Calderón le contestó entonces:

—Pues yo no creo ni poco ni mucho en el movimiento revolucionario que ustedes anuncian. ¿Qué dice usted a eso?

—Yo—replicó D. Indalecio—no tengo en las Cortes ni en mi partido, más papel que el de desgraciado primero. No me ocurre lo que a usted, que es el personaje primero en todos los partidos.

El Sr. Calderón continuó diciendo que a su juicio el Gobierno tiene mayoría de opinión en la calle; pero ayer no quedó clara, como es posible conjugar, la posición del Sr. Lerroux con la de los populares agrarios.

Lo que ocurre es que las minorías tienen demasiados diputados para actuar como tales minorías y en cambio el Gobierno tiene pocos.

Considera que una disolución de Cortes sería muy peligrosa; quiera, y en ocasiones siguen sin salir a los folios de un pleito pero bastantes se eternizan, son mejor vivero de novelas que las que han quedado desiertas en el papel sellado, con toda la frialdad del formalismo forense y han dado sus electores, que es como base de jurisprudencia se fijados ayer por el Sr. Lerroux.

A pesar de todo, lo principal ha sido que el ministro de la Gobernación se decidió a continuar en su puesto, cosa que se temía no pudiese lograrse.

Finalmente dijo que, aún recordando que la talla política del Sr. Gil Robles crece por momentos, él no tiene prisas de enrolarse en la Ceda, y está dispuesto a continuar independientemente.

El Sr. Gordón Ordás

Dijo D. Félix Gordón Ordás que él había tenido el propósito de intervenir en el debate de ayer, pero no lo hizo al ver que se trataba de una cosa sin alma; que era una comedia más.

Cuando vengam a la Cámara proyectos importantes, como el de haberes del Clero, amnistía, etc., será la hora de ver si las derechas apoyan o no al Gobierno de los Tribunales de Justicia... no, procediendo éste con la tendencia izquierdista que inició ayer.

Una querrela criminal contra D. Indalecio Prieto

El fiscal de la República ha presentado una querrela criminal contra D. Indalecio Prieto por el discurso que ha pronunciado el domingo en el cine Paradisa.

Guerra del Río a Bilbao

El ministro de Obras Públicas, Sr. Guerra del Río, se trasladará el sábado a Bilbao, acompañado de D. Indalecio Prieto, para estudiar sobre el terreno la cuestión de los enlaces ferroviarios.

Recordando un ofrecimiento del Sr. Lerroux

Los diputados por Zaragoza han visitado a D. Alejandro Lerroux, para recordarle su ofrecimiento de reintegrar a dicha capital la Academia general Militar.

El jefe del Gobierno nos contestó que precisa una información técnica; pero, a pesar de ello, les prometió que el edificio sería utilizado para otros fines que convengan al Gobierno y a aquella población.

Lerroux y los periodistas

A última hora de la tarde, recibió a los periodistas D. Alejandro Lerroux, le dijeron los reporteros que al salir del Consejo de ministros les habían indicado algunos de los consejeros que el Sr. Martínez Barrio les facilitaría noticias sobre los acuerdos adoptados en cuestión de orden público, y como el ministro de la Gobernación no había accedido al Parlamento le rogaban a él que les adelantase algo.

D. Alejandro contestó:

—En concreto no hubo acuerdo. Las medidas que pondremos en vigor fácilmente pueden ustedes imaginárselas. Serán todas aquellas necesarias para evitar que nos coja de sorpresa cualquier intento de rebeldía.

La Comisión de Gobernación

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobernación, quedando casi ultimado y aprobado el proyecto de Ley sobre el Estatuto de funcionarios.

Comenzó a estudiarse el de

La sesión del Congreso

A las cuatro y cuarto de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Léida y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día, aprobándose también un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo a la provincia de Valencia veintiseis millones de pesetas para construcciones escolares.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes; entre ellos uno de Guerra concediendo condecoraciones a algunos jefes y oficiales del Ejército.

El Sr. CASTILLO hace uso de la palabra, para contestar a ciertas alusiones que le hizo ayer D. Indalecio Prieto, sobre el pago de jornales en la provincia de Jaén.

Comienza a divagar, hablando del momento político, y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA le llama la atención, diciéndole que no trate de resucitar un debate que se ha dado ya por terminado.

Se toma en consideración una proposición de Ley que defiende el Sr. PASCUAL.

El Sr. GONZALEZ SANDOVAL habla para recoger y rectificar determinadas afirmaciones que ayer se han hecho, relacionadas con la situación social en Cáceres.

Con este motivo se entabla entre el orador y algunos diputados socialistas un vivo diálogo que oportunamente corta la Presidencia, cuando comenzaba a adquirir tonos de violencia.

Seguidamente se pasa a la discusión del proyecto de Ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

La intensificación de cultivos en Extremadura

El Sr. DIAZ PASTOR defiende un voto particular al artículo primero, en el que pide que se faculte al Instituto de Reforma Agraria para tomar en arriendo aquellas fincas que sean ofrecidas por los propietarios, con objeto de entregarlas a los labradores que dispongan de una yunta para trabajarlas.

Solicita también que los cultivos a los cuales corresponden a roturar este año, entreguen el veinticinco por ciento de los terrenos al Instituto de Reforma Agraria.

La Comisión se opone a que prospere este voto.

El Sr. FLORENZA, de la Lliga, manifiesta que su minoría prefiere que el ministro de Agricultura traiga a la Cámara un proyecto de Ley que tienda a regular definitivamente la situación del campo extremeño.

El ministro de AGRICULTURA interviene, mostrando su simpatía por el voto particular del señor Díaz Pastor, pues considera que así quedaría en gran parte, solucionado el problema.

Interviene también brevemente los señores Casanueva y Rodríguez Pérez y en votación ordinaria es desechada la proposición, por ciento treinta y un votos contra ciento once.

Un proyecto de Ley de Estado

El Sr. Pita Romero, desde una tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de Ley.

Se suspende la sesión

A las siete de la tarde el PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y se suspende la sesión pública, quedando reunidos en sesión secreta, para tratar de la habilitación de edificio para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

A las nueve y diez se reanuda la sesión pública, y después de fijar el orden del día para mañana se levanta definitivamente.

La sesión secreta

En la sesión secreta se leyó un dictamen de la Comisión de gobierno interior, dando cuenta de un asunto del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, en el que solicita la cesión del antiguo palacio del Senado para oficinas del mencionado Tribunal.

El dictamen es contrario a la cesión, fundándose en el resultado de la visita realizada al palacio del Senado, de la cual resulta que las obras que sería preciso realizar

nombramiento de inspector general de la Guardia Civil, que hubo de ser suspendido porque los socialistas insisten en que dicho cargo debe ser desempeñado por una persona civil.

Consejo de ministros en palacio

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio Nacional, presididos por D. Niceto Alcalá Zamora.

A la salida D. Alejandro Lerroux manifestó a los periodistas que todo estaba contenido en la nota que se les facilitaría.

La nota ofiiosa

El ministro de Trabajo facilitó a los representantes de la prensa una referencia de dicho Consejo.

Según ella el jefe del Gobierno hizo una detallada exposición del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose principalmente en el relato de los sucesos que actualmente perturban la paz en la vecina República francesa.

Finalmente sometió el señor Lerroux a la firma de su Excelencia varios Decretos, entre los que figura uno concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al alto comisario de España en Marruecos Sr. Rico Avello.

Después del Consejo se reunieron los ministros en Consejo, aprobándose los siguientes asuntos:

Industria y Comercio:

Decreto regulando el funcionamiento de las inspecciones de Trabajo en lo referente a la explotación minera.

Agricultura:

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley dando fuerza de tal, al Decreto creando la Federación de Sindicatos Agrícolas Arroceros.

Trabajo:

Autorizando al ministro para llevar a cabo ciertas gestiones que tienden a solucionar el conflicto de los camareros.

Trabajo:

Autorizando al ministro para llevar a cabo ciertas gestiones que tienden a solucionar el conflicto de los camareros.

HOY VIERNES MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO

Venecia, la ciudad de ensueño y poesía, con la agradable seducción de sus górgolas, en la que vibra como nunca la espléndida voz de ROBERTO REY el prestigioso cantante, y ROSITA MORENO la encantadora actriz, en la deliciosa opereta totalmente cantada y hablada en español

El príncipe Gondolero

BUCK JONES el valeroso caballista en el emotivo film AGUILA BLANCA

SUTACA 1'00 GENERAL 0'30

A las 5 1/2

Amor en venta

Por JOAN CRAWFORD

DOMINGO

EL CABALLERO DE LA NOCHE

(D'CK TURPIN) cantada en español

PRONTO

ESPERAME por Carlos Gardel ALO PARIS — TITANES DEL CIFLO

para habilitarlo pueden poner en peligro la fianza.

Por otra parte resultaría pequeño para estar en todas las dependencias del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) combató el dictamen, manifestando que es preciso habilitar un local digno para el Tribunal de Garantías Constitucionales, o de lo contrario disolverlo.

El Sr. MERAS (D. Gonzalo) combató también el dictamen. Se opusieron a la cesión del edificio los señores Royo Villanova, Maura (D. Honorio), Prieto, Sabatini y Besteiro.

En votación ordinaria fué aprobado el dictamen. A continuación se da cuenta de la resolución de la Comisión de Gobierno interior, jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria a un ministro del Tribunal de Cuentas y proponiendo que en su lugar sea nombrado el Sr. Díaz Rodríguez, que actualmente es contador primero del citado Tribunal.

El Sr. PRIETO impugnó este dictamen, manifestando que habiendo pasado a depender el Tribunal de Cuentas de las Cortes, son éstas y no la Comisión las que han de proponer el nombramiento.

El Sr. ALBA cita algunos precedentes, que han servido de base a la Comisión para proceder en tal forma.

El Sr. BESTEIRO les da una interpretación cuyo alcance es precisamente el contrario del que fija el Sr. Alba.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI manifiesta que él respeta ya el dictamen de la Comisión; pero sería conveniente suprimir los dos últimos párrafos, para que en lo sucesivo no se repita esto, ya que él entiende también que deben ser las Cortes las que propongan el nombramiento.

El Sr. ALBA dice que la Comisión era el dictamen. El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en que una vez hecho el nombramiento él no tiene inconveniente en que se respete, pero le interesa que no sienta precedente.

El Sr. ALBA insiste en retirar el dictamen y seguidamente se levanta la sesión secreta.

El Sr. Alzúpín propuso al presidente de las Cortes que se concedan vacaciones parlamentarias durante la semana de carnavales y mañana se pondrá a discusión este extremo.

Se traspasa el H. Comercio Situación inmejorable Plaza de la República (antes Plaza Mayor), n.º 13-Casa para viajeros.

CLINICA DE SANTO DOMINGO - Benito A. Gómez - MEDICO-CIRUJANO EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX ALUMNO INTERINO DEL GRANHOSPITAL DE SANTIAGO RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES POR PERSONAL COMPETENTE P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208 - LUGO -

TINTOKERIA LOS MIL COLORES Limpieza en seco sin la mínima desperfección. Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color. Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hoffman». Máquinas especiales para vainicas plisados, incrustaciones y bordados. Forros botones última novedad y fantasía. Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos. Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud. Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Circulo de Las Artes, y Castellar núm. 1

Un crimen en Guntin En un camino de la parroquia de Caselle, del Ayuntamiento de Guntin, fué hallado el cadáver de un niño de la misma, José Somero, de 3 años de edad, presentado por varias personas a la Guardia civil del pueblo de Guntin, se han practicado las averiguaciones para descubrir a los autores de la muerte del niño, averiguándose que el niño que anterior había estado José Somero en unión de otros cuatro niños en una taberna situada a pocos metros del lugar donde fué hallado el cadáver. Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos Ricardo Fraga Incógnito, José Neira Somero, Ángel López González y José Rodríguez, vecinos de Caselle, cuyos individuos fueron los que habían estado en la taberna con el niño.

Mejoras locales La calle de San Froilán Reacción de las cantidades con que los propietarios de la calle de San Froilán tienen que contribuir para la realización de las obras de nueva pavimentación de dicha calle. Sr. D. Antonio Balbás, 2.366,77 pesetas; Ramón Solís Cabanas, 462,39; Juana Viga e hijos, 147,96; Luis Méndez López, 147,96; F. U. Yáñez, 216,40; P. Infancia López, 2.646; M. U. y Aurora Lata, 227,77; Joaquín Feijó, 205,50; González Gómez, 197,63; Pedro López Vázquez, 195,91; Benito González, 232,91; Antonio López Izquierdo, 233,93; Antonio López Buján, 232,91; U. de D. Leopoldo Mármol, 227,67; José Castro, 223,32; Manuel Fuentes, 233,59; Ramón Roca, 243,18; B. Ustiza Castedo, 1.404,31; Ramón Solís Cabanas, 2.417,13; Estado, 2.341,09.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia En asamblea general celebrada por esta Asociación, después de leída por el secretario general el acta de la sesión anterior, memoria anual y estado económico de la misma, habiendo sido todo ello aprobado por unanimidad, se procedió a la elección de los cargos que les correspondía vacar, siendo éstos los de vicepresidente primero, contador y secretario general.

Un buen trabajo En uno de los escaparates de los Almacenes Jánico, exhibese estos días un magnífico mantón de Manila, delicadamente confeccionado en taller que la señorita Pilar Castro Gil tiene establecido en esta capital. El trabajo de la señorita Castro Gil, está siendo elogiadísimo, por lo que le felicitamos.

Niño muerto por un auto En el kilómetro uno de la carretera de Lorenzana a Breyres, fué atropellado por un auto de turismo de la matrícula de la Coruña, el niño de ocho años José M. Longarela Rodríguez, el cual recibió tan graves heridas que falleció al día siguiente. El chófer Teodoro Paleo Fernández, fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Breyres.

Un crimen en Guntin (Continúa) Fue también detenida la mujer de Ricardo, Carmen Vilarino, contra la que también aparecen cargos en las diligencias practicadas. Todos los detenidos ingresaron en el depósito municipal de Guntin a disposición del juez de instrucción de esta capital.

COLORETES Colores naturales DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación) La rondalla de la Agrupación musical de Cillero El próximo lunes llegará a Lugo, a rondalla de esta agrupación musical, con objeto de dar a algunos conciertos. La integran jóvenes de la buena sociedad vivariense y acompañada la colectividad el ilustre escritor don Antonio Noriega Varela.

Esmales para las uñas Diversos tonos y marcas DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación) De la Comisaría Por la Comisaría de Policía se remitió una denuncia al juzgado municipal contra Casilda L. Sada Rodríguez, por desobediencia.

LOS QUE VIAJAN Saltó ayer para Villagarcía con objeto de pasar una temporada con su familia, D.ª Ju. Utero. Brillantinas Se venden a granel en la DROGUERIA GALAICA Aparatos riza peña De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, ENF. PÍNOS y HIGADO Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaevilla de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gairart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg Santo Domingo-11-2º T: 309 - Consulta: 10 a 12 y 4 a 6 Ferreteria LA ASTURIANA

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, ENF. PÍNOS y HIGADO Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaevilla de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gairart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg Santo Domingo-11-2º T: 309 - Consulta: 10 a 12 y 4 a 6 Ferreteria LA ASTURIANA

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, ENF. PÍNOS y HIGADO Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaevilla de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gairart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg Santo Domingo-11-2º T: 309 - Consulta: 10 a 12 y 4 a 6 Ferreteria LA ASTURIANA

Partido Republicano Radical Organización municipal Se convoca a los señores afiliados a esta Organización municipal, para la Asamblea que habrá de celebrarse el lunes día 12 del corriente a las seis de la tarde en 1.ª convocatoria y siete en 2.ª en su domicilio social, con arreglo al orden del día que figura en la convocatoria remitida al efecto. Lugo 8 de Febrero de 1934. El Secretario, Antonio Cardero.

De la vida deportiva Nota de la Federación Local En la reunión que celebró el pasado martes el Comité ejecutivo de la F. D. L., se acordó lo siguiente: Que se celebre el próximo domingo, día 11, a las tres y media de la tarde, el primer final del torneo de tenis de mesa entre el «Estudio I» y «G. Comería», suspendido el día 4 a causa del temporero de nieve. Que arbitre el citado partido don Enrique López. Descalificar para el campeonato de 1934 al jugador D. Amador Real, por haber firmado ficha por los equipos «D. Victoria» y «Unión S.» y ser conocedor de la falta en que se incurrió al firmar por dos equipos. - El secretario, Manuel F. Blázquez, presidente, Luis Ameijide Aguiar.

Fichajes Próxima la fecha de comenzar el campeonato local, se están desajando las fichas de los jugadores de la 1.ª división. Por el «Regimiento» figuran: B. Chirri, Pichir, Moulet, Tinto, Alfonso y Toribio, todos del «Lugo S. C.», y otros buenos jugadores de la Coruña, Ferrol y Oviedo, que se espera no desmejoren en nada de los titulares del «Lugo S. C.». Por el «Júpiter» figuran: Maya, Orzáz, Macía, Gurdas, Varela y M. Hines, del «Lugo S. C.», y Casimiro, Reguero y Barracheras, que por el «Forma» están este año el «Uro» del «Camión» del pasado año. En una próxima daremos a conocer los del «Victoria» y «Unión».

Una copa para el Campeonato local En los escaparates de los Almacenes Jánico, está expuesta una artística copa regalo de los cafés «M. Ruxa», de esta plaza, para el campeón de la primera división del campeonato de 1934, y uno de esos días también se expone un hermoso curso regalo de un atleta de D. Gerardo Castro, para el campeón de la segunda división. Tienen en cuenta el celo y actividad que despliegan los dirigentes de este campeonato, podemos anticipar que resultará magnífico y interesante.

Un buen trabajo En uno de los escaparates de los Almacenes Jánico, exhibese estos días un magnífico mantón de Manila, delicadamente confeccionado en taller que la señorita Pilar Castro Gil tiene establecido en esta capital. El trabajo de la señorita Castro Gil, está siendo elogiadísimo, por lo que le felicitamos.

albanera Balsa de Tabernero PROFESORA EN PARTOS Y PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJIA Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago. Ex-comadrona de las sociedades benéficas de «Apostol» y «Clas Laboriosas». Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población. CONSULTA DE 3 A 5 - San Pedro 25 y 27-2º-Teléfono 215

Hydro Electra del Eo S. A.-Vegadeo Encumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas y de regularidad en el suministro de energía, publicado en la «Gaceta» de Madrid del 9 de Diciembre de 1933, se inserta a continuación las tarifas actualmente en vigor, que con carácter general viene esta Empresa aplicando a sus abonados, y que han sido en su día presentadas en la Verificación Oficial de contadores eléctricos de acuerdo con las disposiciones vigentes y que han sido revisadas por la J. A. de la Industria de la Provincia. ALUMBRADO A tanto alzado y por limitado: B. Jijí, día 0,01 pesetas. Por contador: K. Vostko hora 0,75 pesetas, cobrando un consumo mínimo de 8 K. o. varos, para lo que está autorizado por Real Orden de 23 de Junio de 1923. En estos precios no se halla incluido el 17 por 100 de impuesto para Tesoro. FUERZA MOTRIZ Por contador, de 15 a 20 c. v. m. de potencia hora. A tanto alzado para motores cuya potencia no pasa de 20 caballos, 30 pesetas caballo al mes, si excede de dicha potencia, 25 pesetas caballo al mes. Vegadeo, Febrero de 1934. Por la S. A. Hydro Electra del Eo. - El Director General P. O. Inocencio Fraga Revisadas estas Tarifas de acuerdo con lo dispuesto en el último apartado del art. 83 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, son las de aplicación de la S. A. Hydro Electra del Eo. por haber sido presentadas oportunamente en esta J. A. Lugo 8 de Febrero de 1934. - El Ingeniero J. F. Pablo Escobar.

L. Vilarino de Andrés-Moreno ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel) Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

MOJICA El ponderado tenor de habla hispana en EL Caballero de la noche OBRA CUMBRE DE MELODIA, DRAMA y ROMANCE TOTALMENTE CANTADA y HABLADA EN ESPAÑOL DOMINGO ESTRENO en el TEATRO CIRCULO - J. ALVAREZ RODRIGUEZ Médico-Especialista - SANTO DOMINGO, 10-Pral. - TELÉFONO, 71 - Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DE ENSEÑANZA Escuelas vacantes El «Boletín Oficial» de la provincia, inserta la siguiente relación de las Escuelas vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión que resultaron del concurso general de traslado anunciado el 7 de Julio de 1932 y que corresponden proveer por el quinto turno de aspirantes en expectación de destino, procedentes de las antiguas listas supletorias y de los cursos de selección de 1928 para ingresar en el Magisterio nacional. Para maestras: Aju fe, en el Ayuntamiento de Chantada, escuela mixta; B. Rúa, N. via de Suarna, unitaria; Ba. Oncela, Abadín, mixta; B. Irgos de Arriba, Ch. nada, mixta; Burgas, Germade, mixta; C. B. O. rras, Ch. viv. Vivero; Caz. g. L. orenzana, mixta; Erijubá, Incio, mixta; F. Iguera, Palas de Rey, mixta; G. ian, Tab. ad., unitaria; G. oñán, Abadín, mixta; G. oñ, Incio, unitaria; I. ljoa, Muxras, mixta; Lavandeira, S. r. i, unitaria; Martín, Incio, unitaria; Nequeira, Nequeira de Muñiz, unitaria; N. ceda, Cervantes, mixta; N. oia, Incio, unitaria; O. uiz, Taboada, mixta; Outeiro, Sarria, mixta; P. oñ, Quirós, mixta; P. apín, N. ía de Jusá, unitaria; Pa. eds R. ndar, Incio, mixta; Radebelas, Chantada, unitaria; Reboredo, Sarria, mixta; Recordeiro, Villameá, mixta; R. v. o, tendido a plaza, este ministerio les da, que se trata y que los nombres de los directores de esas escuelas graduadas por orden alfabético son: Santa María Vicina y Otero de Rey, mixta; San Martín, Ribas de Sarria, mixta; San Navia de Suarreal de 27 de enero último terena, mixta; Souto-Rivas pequeñas, Bócarácter definitivo.

NOTAS REGIONALES CORUÑA Un joven gravemente herido En la Estación Norte de Betanzos, al pretender subir en marcha a tren ligero de Lugo, que se dirigía a la Coruña, el vecino de la parroquia de Adragonte, en Paderne, Antonio Picado García, de 21 años, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo y destrozándose el convoy el pie izquierdo. Se le trasladó en un automóvil a Hospital de Betanzos, donde fué asistido por el médico de guardia. Hubo necesidad de amputarle inmediatamente el citado pie. Después de esto, se le llevó a Hospital de Santiago. El Sr. Cornide al Supremo El ex diputado a Cortes y secretario de Sala de la Audiencia de La Coruña D. Luis Cornide Quirós, fué nombrado vicesecretario de Sala del Tribunal Supremo de Justicia.

NOTAS DEPORTIVAS La directiva del Ferrol F. C. ha acordado de castigar a un jugador Tarín con la pena de inhabilitación para toda la temporada, habiéndose declarado este jugador de franca rebeldía. El referido jugador, sin haber sido llamado a juicio, abandonó el Club para trasladarse a Santiago con el Raparel. «Contramaestre Cesad» Se le están haciendo varias operaciones en el Arsenal al momento de guerra «Contramaestre Cesad». SANTIAGO El servicio municipal de Inocencios Debido a las deficiencias que notaron la noche del sábado en el servicio exterior de Inocencios con motivo del siniestro de número 51 de la calle del Hospital propiedad de D. Andrés de la Torre, se acercan a 100 pesetas, se reunió la comisión municipal resp. civ., presidida por el alcalde Sr. López Pol, acordando suspensión de empleo y sueldo de los bomberos y la expedición de un expediente para exigir el pago de los gastos que ocasionó el siniestro.

